

R.I. N° 151
INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO DEL 2024

Andacollo, 31 de enero de 2024

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Moirá Javiara Alvarado Alvarado
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	OPD Andacollo Depto. Social.
Función según contrato	Educadora Comunitaria: • Educador Comunitario en la Promoción y Prevención de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Andacollo. • Realización de talleres para NNA y sus familias y comunidad • Generar instancia que promuevan reconocimiento de los Derechos y la generación de un lenguaje común. • Trabajar directamente en la matriz lógica del proyecto, cumplir con las metas establecidas. Trabajar con Organizaciones de la comunidad: • Reuniones con red de infancia, constituida por actores locales y regionales que trabajan en temáticas de Infancia. • Construcción de un Consejo Consultivo de Niños y Niñas líderes de la comunidad. • Reuniones con actores claves (salud, educación y justicia) para la realización de actividades. • Reunión con Autoridades locales. • Realización de actividades vinculadas con el ámbito de difusión de derechos; • Talleres en temáticas de infancia en establecimientos educacionales destinado a NNA y Adultos responsables. • Actividades recreativas, culturales y deportivas en el marco de la prevención. • Campañas mensuales de difusión de derechos. • Intervenciones Urbanas. • Participación en medios de difusión (radio y tv). • Gestionar la realización Seminarios y Capacitaciones destinados a actores de la comunidad. Entre otras. • Pesquisar situaciones de vulneración de derechos, derivar a Componente de Protección. • Elaborar material de difusión del quehacer de la OPD y Recursos Locales. • Construcción de un Diagnóstico Comunal de Infancia, el que contribuya a generar una Política Local de Niñez y Adolescencia.

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero del 2024

En el mes de enero 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Martes 02-01-2024

- Elaborar campaña mes de enero 2024 titulada como “Verano seguro”, la cual se enmarca en el **Obj. 6:** *“Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”* siendo la **actividad N°1.7:** *“Cobertura de campañas de promoción de derechos”*.
- Hacer entrega de campaña al departamento de comunicaciones mes de enero 2024 titulada como “Verano seguro”, la cual se enmarca en el **Obj. 6:** *“Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”* siendo la **actividad N°1.7:** *“Cobertura de campañas de promoción de derechos”*.
- Elaboración de verificador para **actividad N°1.7:** *“Cobertura de campañas de promoción de derechos”*.
- Reunión con Organizaciones Comunitarias para solicitar el catastro de Junta de Vecinos existentes en la comunidad de Andacollo a fin de coordinar un taller de participación.

Miércoles 03-01-2024

- Contactar a padres, madres y apoderados de los miembros del consejo consultivo local para citarlos a capacitación el lunes 8 de enero a las 16:30 horas en el Salón Padre Alberto Hurtado, actividad que se enmarca en el **Obj. 1:** *“Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”*
- Coordinación con presidenta Junta de Vecinos: Población 25 de Octubre para realizar capacitación en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1:** *“Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”*
- Preparación de material para capacitación a Junta de Vecinos sobre participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1:** *“Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.”*

Jueves 04-01-2024

- Preparación material para realizar capacitación hacia padres, madres y apoderados de NNA miembros del consejo consultivo, sobre participación sustantiva de NNA, la cual se enmarca en el **Objetivo N°1:** *“Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias y comunidad en la promoción, protección y ejercicio de sus derechos de la infancia.”*

- Enviar programación de actividades durante los meses enero y febrero a DIDECO.
- Revisión de matriz lógica y generar actividades a raíz de objetivos relacionados a la participación local de los NNA, fortalecimiento de lazos colaborativos con redes y actores locales vinculados a la niñez, elaboración de un diagnóstico comunal de infancia.

Viernes 05-01-2024

- Apoyo área de protección: Generar ficha de acogida causa RIT P-116-2023.
- Apoyo área de protección: Generar ficha diagnóstica causa RIT P-116-2023.
- Apoyo área de protección: Impresión de documentos faltantes para completar carpeta causa RIT P-116-2023.
- Elaboración del informe de labores mes de enero para ser presentado en la fecha correspondiente.
- Apoyo área de protección: Contactarse con adulto responsable causa RIT P-109-2023 para finalizar el proceso de intervención y firmar documentos faltantes.

Miércoles 10-01-2024

- Revisión de resultados del diagnóstico comunal de infancia para realizar conclusiones del mismo, cuya actividad se enmarca en el **Obj. 5**: *"Promover la elaboración participativa de una política local de infancia."*
- Generar conclusiones a partir de los resultados obtenidos dentro del diagnóstico comunal de infancia, destacando áreas importantes como: educación, salud, protección, recreación e inclusión; dicha actividad se enmarca en el **Obj. 5**: *"Promover la elaboración participativa de una política local de infancia."*
- Enviar programación de actividades durante los meses enero y febrero a la Unidad de participación de Mejor Niñez.

Jueves 11-01-2024

- Coordinar reunión con integrantes del consejo consultivo a realizarse el viernes 12 de enero a las 15:00 horas en el edificio consistorial.
- Elaborar temario y material para realizar la reunión con integrantes del consejo consultivo, la cual abordará temáticas de género, próximas actividades a realizar junto con autoridades locales y elección de directiva de este.
- Modificar tablas e ilustraciones del documento diagnóstico comunal de infancia.
- Complementar marco teórico del diagnóstico comunal de infancia con datos sobre la comuna actualizados, los cuales están relacionados al sector de minería, pueblos originarios y escolaridad de los habitantes en la comuna.

Viernes 12-01-2024

- Reunión DIDECO en Salón auditorio del Edificio Consistorial.
- Reunión de equipo para abordar los puntos críticos que se encontraron durante las supervisiones y buscar metodologías para subsanar estas.

- Reunión con integrantes del consejo consultivo para la realización de un diálogo reflexivo en torno a temáticas de género y además, coordinar con los mismos actividades de participación local a realizarse en febrero junto a las autoridades locales, Alcalde y Consejo Municipal, cuyo **Objetivo es el 7:** *"Promover el fortalecimiento del enfoque de género y necesidades especiales"* y el **Objetivo 1:** *"Incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes en promoción, protección y ejercicio de sus derechos."*
- Reunión área de gestión para coordinar actividades mes de febrero, dentro de las cuales se destaca Capacitación a Junta Vecinal en temas de participación de niños, niñas y adolescentes, así como Reunión entre autoridades municipales y miembros del Consejo Consultivo local.
- Apoyo área de gestión: Enviar oficio señalando ingreso efectivo causa RIT P-111-2023.

Lunes 29-01-2024

- Envío de invitaciones mediante correo y/o carta a Autoridades locales para la **actividad 4.1:** *"Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal"*, enmarcada en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia."*
- Elaborar material audiovisual y físico para la **actividad 4.1:** *"Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal"*, enmarcada en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia."*
- Elaborar temario para la **actividad 4.1:** *"Reunión del Consejo Consultivo con Autoridad Local y Consejo Municipal"*, enmarcada en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia."*

Martes 30-01-2024

- Elaborar campaña "Verano seguro" para el mes de Febrero, la cual se deberá detallar los cuidados que deben tener los padres y/o cuidadores con sus hijos en actividades de mucha concurrencia, la importancia de mantenerse siempre hidratados y el cuidado de la piel frente a altas temperaturas.
- Contactar con presidenta Junta de Vecinos: Población 25 de Octubre para fijar fecha de la capacitación en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia."*
- Reunión de equipo para coordinar capacitación a junta vecinal en materias de participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, actividad que se enmarca en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia."*

Miércoles 31-01-2024

- Reunión de equipo para coordinar actividades durante el mes de marzo, entre las cuales se destaca Reunión de la Red de Infancia y Adolescencia, Intervención urbana para la prevención de drogas y alcohol, Cartas a la Niñez y Familias a realizarse en los establecimientos educacionales para afianzar lazos dentro de las familias.
- Solicitar reunión con Alcalde para realizar **actividad 2.2:** *"Reunión de socialización de protocolo de asesoramiento en respuesta y manejo de información frente a hechos de connotación pública con Alcalde"*, actividad que se enmarca en el **Obj. 6:** *"Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes."*
- Coordinar con Agrupación Yahuín para realizar actividad de capacitación en materias de participación con niños, niñas y adolescentes del Consejo Consultivo, enmarcada en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes en la promoción, protección y ejercicio de sus derechos de la infancia."*
- Solicitar catastro de centro de madres existentes en la comuna para realizar actividad de capacitación sobre participación con niños, niñas y adolescentes del Consejo Consultivo, enmarcada en el **Obj. 1:** *"Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes en la promoción, protección y ejercicio de sus derechos de la infancia."*

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- Permiso administrativo 08-01-2024; 09-01-2024.
- Feriado legal desde el 15-01-2024 al 26-01-2024

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2024.

Para constancia firman:



Rodolfo Rojas Villar
DIDECO
Ilustre Municipalidad de Andacollo
C.I. 17.295.445-6



Jeanette Aulestio Cerda
Coordinadora OPD Andacollo
C.I. 13.533.882-6

Móira Alvarado Alvarado
Educadora Comunitaria
OPD Andacollo